MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

APERTURA DE SOBRE Nº 21/2.011

"ADQUISICION DE FUMIGADORES TIPO MOCHILA PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE EMPRENDIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:20 horas del dia viernes veintinueve de abril del año dos mil once, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el Responsable de la U.O.C. **señor Nelson Navarro Alfonso** con Cedula de Identidad Nº 4.545.043, **Lic. Oscar Lilio Godoy** con Cedula de Identidad Nº 881.780 y el **Lic. Gustavo Recalde Cañete** Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes que son **LOCAL S.A., AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS Y EMMA DISTRIBUIDORA** en el marco del llamado denominado "**ADQUISICION DE FUMIGADORES TIPO MOCHILA PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE EMPRENDIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa Nº 20/2.011.**

Seguidamente, se procede a verificar la recepción de tres sobres en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, seguidamente se procede a la apertura de los mismos y que fueron recibidos en la oficina de la UOC; previa autorización del Intendente Municipal y que corresponde a las empresas **LOCAL S.A.,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 7.200.000**.- (guaraníes, siete millones Doscientos mil), Copia de Constancia SIPE Nº 1.124.396; **AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 6.600.000**.- (guaraníes, seis millones seiscientos mil), Copia de Constancia SIPE Nº 1.124.395; **EMMA DISTRIBUIDORA,** se encuentra anexada a la propuesta las siguientes documentaciones: carta oferta debidamente completada y firmada cuyo monto propuesto asciende a la suma total de **Gs. 8.000.000**.- (guaraníes, ocho millones), Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, económica y legal suficiente para asumir compromisos con la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, copia simple de la Cedula de Identidad del representante legal de la empresa, copia simple de la Cedula Tributaria de la empresa.-

Siendo las 08:00 horas del día viernes veintinueve del mes de abril del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa 20/2011, ID Nº 220.519 denominado "**ADQUISICION DE FUMIGADORES TIPO MOCHILA PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE EMPRENDIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC
NELSON NAVARRO ALFONSO
Responsable de V O C

Lic. Gustavo Recalde Cañete
Asesor de la UOC